ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA Y RÉGIMEN ESPECIAL

Estudio previo 36068

Objeto: Prestación servicios profesionales especializados para apoyar la gestión jurídica de los programas y proyectos de la Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos**.**

Clasificación UNSPSC

Nivel	Código	Descripción
Producto	80111620	SERVICIOS TEMPORALES DE RECURSOS HUMANOS
Producto	80111607	NECESIDADES DE DOTACIÓN DE PERSONAL JURÍDICO TEMPORAL
Producto	80121704	SERVICIOS LEGALES SOBRE CONTRATOS
Clase	C02	CATEGORIZACION MUNICIPIO DE MEDELLIN SERVICIOS PROFESIONALES

1. Aspectos legales y organizacionales:

Para garantizar el cumplimiento efectivo de las actividades contempladas en el componente misional de la Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos, dar respuesta al Plan de Desarrollo 2020-2023 Medellín Futuro, Línea tres Medellín Me Cuida, se requiere contratar los servicios de una persona con la capacidad profesional que contribuya con la adecuada, correcta y oportuna gestión jurídica de la Secretaría, subsecretarías y unidades, para el buen éxito de la ejecución de la tarea misional asignada. En esa tarea, el talento humano de la Secretaría no es suficiente, pues el personal de la Unidad es insuficiente para la atención de esta necesidad por cuanto deben atender los procesos jurídicos derivados de la gestión total de la Secretaría y servir de verificadores y control de la tarea descentralizada a cargo de las unidades y Equipos de Trabajo misionales, de las tres subsecretarías.

De igual manera, con el fin de brindar la adecuada, correcta y oportuna gestión jurídica, conforme al Plan de Desarrollo 2020-2023 y frente a la naturaleza misma de las actividades a desarrollar, las obligaciones a ejecutar y la necesidad de la Secretaría, se requiere que los conocimientos con los que cuenta la persona natural a contratar sean de carácter especializado.

¿El Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín requiere para la ejecución del contrato una persona natural o una persona jurídica?

Para la ejecución del contrato se requiere una persona natural, con título profesional en derecho y título de posgrado en la modalidad de especialización en derecho administrativo, derecho público, contratación estatal y afines con dieciocho (18) meses de experiencia profesional relacionada con las actividades del contrato, con el fin de apoyar la gestión jurídica a través de las actividades necesarias que permitan mantener al día los procesos y procedimientos de la entidad, implementando los métodos y acciones que aporten a los indicadores de cumplimiento, eficiencia y calidad exigidos por el Sistema Integrado de Gestión del Distrito Especial de Medellín en el marco de las funciones propias asignadas a la Secretaría y de las actividades a desarrollar en el marco del Plan de Desarrollo Medellín futuro 2020 -2023.

Lo anterior, teniendo en cuenta que la Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos no dispone del personal de planta para llevar a cabo las actividades descritas en las especificaciones técnicas y así como el requerimiento de contar con conocimientos especializados para llevar a cabo su misionalidad en lo referido e incluido en los Estudios Previos y las especificaciones esenciales insertas en estos.

¿La persona natural debe tener tarjeta profesional?

La persona natural debe acreditar la tarjeta profesional vigente, teniendo en cuenta la formación profesional requerida, lo que permite certificar que la persona tiene la capacitación adecuada para llevar a cabo labores del área.

2. Aspectos comercial, técnico y de análisis de riesgo:

¿Cuál es la formación que requiere quien prestará el servicio o entregará el bien de acuerdo a la complejidad del caso?

La formación requerida es título profesional en derecho con especialización en derecho administrativo, derecho público, contratación estatal y afines los cuales se relacionan en el siguiente cuadro:

Tabla. Formación requerida

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Tipo de Formación	Cantidad en meses o años	Descripción
Técnica		
Tecnológica		
Profesional	Cinco años	Título profesional en pregrado
Especialización	Un año	Título profesional en posgrado
Maestría		
Doctorado		

¿Cuál es la experiencia que requiere quien prestará el servicio o entregará el bien de acuerdo a la complejidad del caso?

La experiencia requerida dieciocho (18) meses de experiencia profesional relacionada con las actividades del contrato.

Tabla. Experiencia requerida

Tipo de Experiencia	Cantidad en meses	Descripción
Laboral		
Profesional		
Relacionada	18	Experiencia profesional relacionada
Especifica		
Docente		

Es así como, la Secretaría de Inclusión Social Familia y Derechos Humanos, requiere contar con el apoyo de un profesional idóneo y experto, con conocimientos especializados en la materia, que acompañe la gestión jurídica a través de las actividades necesarias que permitan mantener al día los procesos y procedimientos de la entidad, que permitan el cumplimiento efectivo de las funciones.

3. Aspectos legales, comerciales financieros, organizacionales, técnicos y de análisis de riesgo:

Tabla. Valor de necesidades por categorías del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín 2022

Categoría	Valor Necesidad	# Necesidades	% Valor Necesidad
Servicios De Construcción	$ 500.335.466.440	19	20%
Ejecución De Proyectos	$ 344.150.291.090	119	14%
Servicios De Alimentación	$ 330.944.785.767	13	13%
Servicios De Salud	$ 212.469.626.371	30	9%
Servicios Sociales	$ 146.952.669.005	48	6%
Servicios Educativos	$ 113.849.874.125	214	5%
Servicios De Mantenimiento De Obras Civiles	$ 111.659.401.452	25	5%
Bienes Y Servicios De Oficina	$ 105.179.893.319	70	4%
Eventos, Actividades Y Mercadeo	$ 98.058.770.370	45	4%
Servicios Profesionales	$ 97.706.058.436	806	4%
Bienes Y Servicios De Ti	$ 94.445.830.475	75	4%
Servicios De Transporte	$ 50.893.658.858	12	2%
Gestión Medioambiental	$ 47.120.081.677	15	2%
Servicios De Consultoría	$ 33.734.526.071	46	1%
Desarrollo Económico	$ 33.611.422.882	27	1%
Vehículos	$ 31.296.148.854	41	1%
Servicios De Seguridad	$ 29.726.288.396	13	1%
Servicios Culturales Y Becas	$ 28.721.510.244	30	1%
Servicios Inmobiliarios	$ 16.780.616.047	40	1%
Comunicación Masiva	$ 14.692.304.519	7	1%
Servicios Públicos	$ 13.689.545.321	3	1%
Mantenimiento De Bienes Inmuebles Por Adhesión	$ 1.956.661.414	9	0%
Total general	**$ 2.457.975.431.133**	**1707**	**100%**

Fuente: Plan Anual de Adquisiciones (PAA) 2022

El presente proceso de contratación pertenece a la categoría de Servicios Profesionales, la cual involucra todas las actividades económicas que no producen bienes materiales, sino que proveen servicios para satisfacer las necesidades que demanda la Entidad y permiten el cumplimiento de los requerimientos que se generen en el desarrollo de la misión institucional.

Los contratos de prestación de servicios con el Estado son formas excepcionales y temporales a través de los cuales los particulares pueden desempeñar funciones públicas,

en tanto que su finalidad se contrae a la satisfacción de las necesidades especiales de la administración, que no pueden ser suplidas con personal de planta.

Para el inicio del estudio de la demanda de las categorías se parte como base del Plan Anual de Adquisiciones (PAA) ejecutado en el año 2022, el cual está clasificado bajo categorías de gasto establecidas por el Distrito Especial de Ciencia Tecnología en innovación de Medellín. Posteriormente se realiza una revisión de cada una de las necesidades que corresponden a la categoría, identificando y clasificando cuales son las más representativas.

El presente proceso de contratación pertenece a la categoría de servicios profesionales del Distrito Especial de Ciencia Tecnología en Innovación de Medellín, la cual comprende:

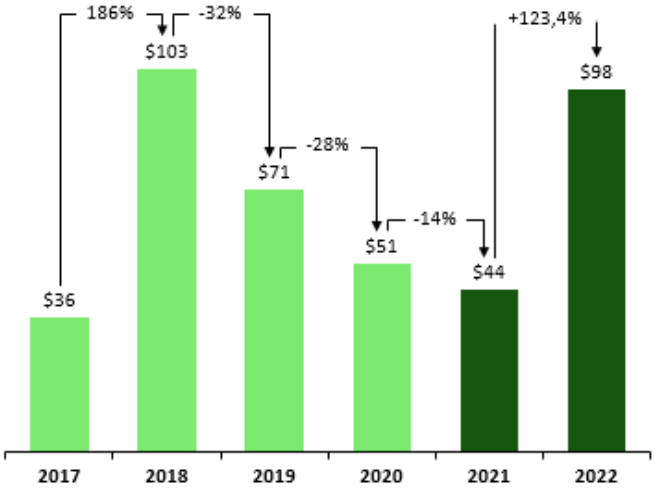
Conjunto de servicios correspondientes a aquellos de naturaleza intelectual diferentes a los de consultoría que se derivan del cumplimiento de las funciones del Distrito Especial de Medellín, así como los relacionados con actividades operativas, logísticas o asistenciales.

Incluye contratación de:

Prestación de servicios profesionales, prestación de servicios de apoyo a la gestión, con persona natural o jurídica y la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales, servicios personales profesionales de profesiones liberales.

Para el 2022 la categoría de Servicios Profesionales tuvo una inversión de $ 97.706.058.436 COP, que corresponden al 4% del total del gasto del Distrito Especial de Ciencia Tecnología en Innovación de Medellín con 806 necesidades de compra.

Gráfico. Histórico Anual valor de necesidades por categorías del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín 2022
Cifras en miles de millones COP



Fuente: Plan Anual de Adquisiciones (PAA) 2022

Gráfico. Número de contratos por modalidad categoría de Servicios profesionales 2022



Fuente: Plan Anual de Adquisiciones (PAA) 2022

Se puede evidenciar que la modalidad de contratación mayoritaria para la categoría es contratación directa 801, siendo esta más del 99 % del total.

Fuente: Elaboración Unidad de Abastecimiento Estratégico – Plan Anual de Adquisiciones (PAA), 2022

¿El Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín ha contratado recientemente los bienes o servicios requeridos?

Los bienes o servicios profesionales han sido contratados recientemente por el Distrito.

El Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, ha contratado la prestación de servicios profesionales para el apoyo a gestión de las diferentes Secretarías con el fin de apoyar las actividades jurídicas de estas.

¿Cuál fue el valor del contrato y la estructura del contrato?

A continuación, se relacionan algunos contratos históricos del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín para la prestación de servicios profesionales a las diferentes secretarías:

Tabla. Adquisiciones históricas Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

Año	Modalidad	Número contrato	Objeto	Proveedor	Valor contrato
2023	Contratación directa	4600096687	Prestación de servicios profesionales especializados para apoyar la gestión jurídica de los programas y proyectos de la Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos.	Vanessa Terán Montoya	$33.150.000
2022	Contratación directa	4600093012	Prestación de servicios profesionales especializados para apoyar la gestión jurídica de los programas y proyectos de la Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos.	Jaime Alberto García Maya	$ 89.250.000
2021	Contratación directa	4600089201	Prestación de servicios profesionales especializados para la gestión jurídica de los programas y proyectos de	Yaisa Osiris Palacios Navia	$ 33.034.565

			la Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos.		
2020	Contratación directa	4600084569	Prestación de servicios profesionales para la gestión jurídica del equipo de víctimas de la Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos	Julián David Sánchez	$ 56.021.106
2018	Contratación directa	4600079367	Prestación de servicios profesionales para la gestión jurídica de la Unidad de niñez de la Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos	Vanessa Teherán	$ 69.880.807

¿La necesidad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín fue satisfecha, con el proceso de contratación anterior?

Si. Con estas contrataciones se suplió la necesidad del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín según lo evidenciado por la Supervisión de cada uno de ellos.

4. El tipo de remuneración recomendada para la prestación del servicio o entrega del bien y el motivo por el cual se escoge desde la economía, la eficiencia y la eficacia.

El tipo de remuneración por honorarios.

El análisis de costos fue realizado conforme al valor histórico de periodos anteriores, y aprobado por la Unidad Administrativa de la Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos.

El valor del contrato será pagado al contratista por parte del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, así:

Presupuesto oficial: CINCUENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS M.L ($51.382.500).

Teniendo en cuenta la idoneidad y experiencia requerida por la persona a contratar, se definen honorarios mensuales por valor de OCHO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS ML ($8.287.500).

Adicionalmente, para efectos de aprobación de pago, se deberá acreditar al supervisor del contrato, el pago de aportes de seguridad social y ARL, en los términos señalados para el efecto.

Los pagos se transferirán a la cuenta bancaria que el contratista designe para el efecto. El Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, deducirá de dicho valor los impuestos y retenciones de ley a que haya lugar.

CESAR AUGUSTO TRUJILLO
Técnico

MARTÍN OBEIMAR OSSA ESCOBAR
logístico

ERICA EVIDALIA FERNÁNDEZ VÉLEZ
Abogada